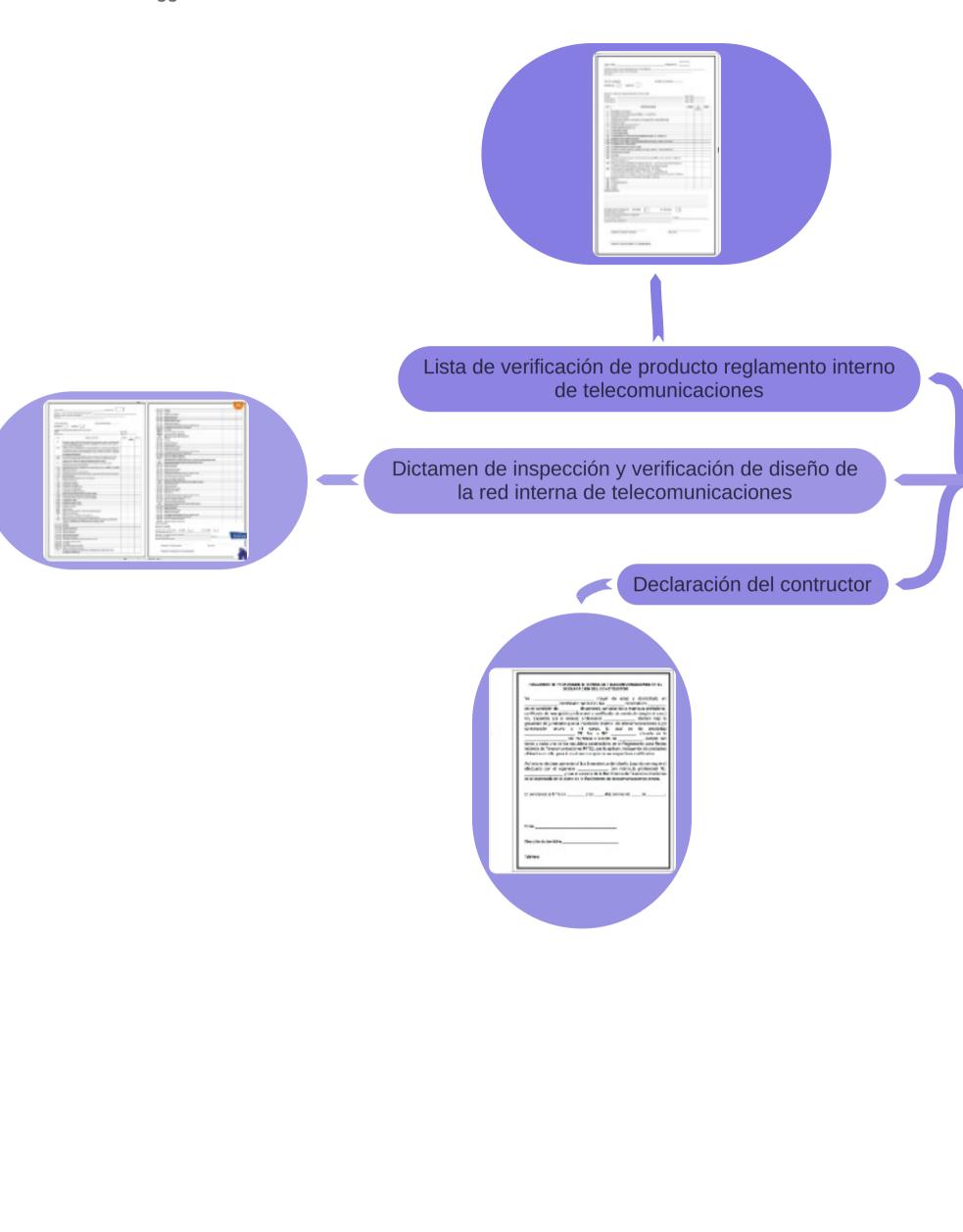
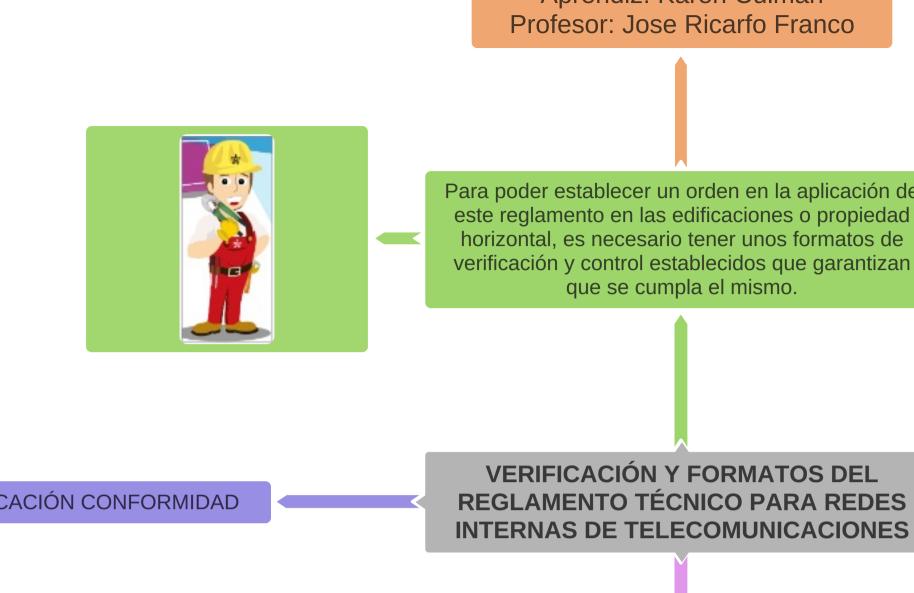
made for free at coggle.it





Aprendiz: Karen Culman

Profesor: Jose Ricarfo Franco

Para poder establecer un orden en la aplicación de

este reglamento en las edificaciones o propiedad

verificación y control establecidos que garantizan

que se cumpla el mismo.

VERIFICACIÓN Y FORMATOS DEL

REGLAMENTO TÉCNICO PARA REDES

INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES

VIGENCIA SANCIONES Y CUPLIMIENTO DEL

REGLAMENTO TÉCNICO PARA REDES

INTERNAS DE TELECOMUNICACIONES

Autoridades competentes para el cumplimiento del

Reglamento Técnico para Redes Internas de

Telecomunicaciones

SIC (SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y

COMERCIO): Control y vigilancia del reglamento

interno de Telecomunicaciones y apoyo en proceso de divulgación (Ley 1480 de 2011 y decreto 4886 de

2011

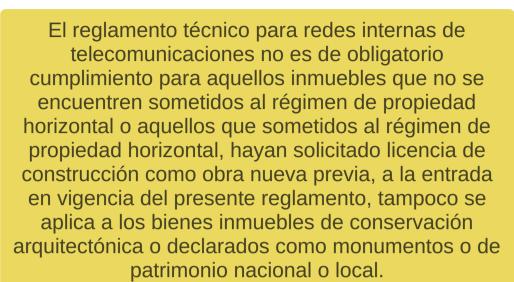
FORMATOS CERTIFICACIÓN CONFORMIDAD

CRC (COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES): Responsable de la actualización del reglamento

ANTV (AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN): Sanción a operadores de televisión por subscripción que incumpla el Reglamento Técnico para Redes Interna de Telecomunicaciones

ONAC (ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN): Acreditación de organismos de inspección y certificación de producto y vigilancia de los mismos.

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIAS ELECTRICA, MECANICA Y PROFESIONES AFINES: Encargado de (Ley 842 de 2003 y decreto 1873 de 1996)



Los inmuebles a los cuales se aplica el reglamento, no podrán recibir los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por los proveedores de servicios hasta tanto dispongan del certificado de conformidad de dicha red y de sus productos.

Los certificados de evaluación de la conformidad de la red interna de telecomunicaciones deberán ser revalidados cada diez (10) años por parte de la copropiedad

> Los materiales y elementos utilizados en la red interna de telecomunicaciones, deberán estar rotulados con la información establecida en los requisitos del producto del presente reglamento.

MINTIC (MINISTERIO DE TÉCNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES): Sanción a proveedores de redes y servicios que incumplan el Reglamento Técnico para Redes Internas de Telecomunicaciones



ORGANISMO DE LA INSPECCIÓN PARA CERTIFICACIÓN DE LA RED NTC-ISO-IEC 17020 Certifican, a través de un ingeniero de Telecomunicaciones. Deben estar acreditados ante el ONAC, expedirán un certificado de conformidad, señalando que la red interna cumple con el reglamento

que un producto cumple con el reglamento interno de telecomunicaciones. Los productos o materiales deben estar acreditados ante el ONAC.

ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS ISO-

IEC 65 Y 67 17065:2012

Emiten documentos, según el procedimiento que certifican





